

ACTA No. 122

**CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFÍA**

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMÁGENES COLOMBIA, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en la sede de Proimágenes Colombia, ubicada en la Calle 35 No. 5-89, en la ciudad de Bogotá, el día martes 3 de febrero de 2015 a las 3:00 P.M., los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión extraordinaria.

1. Verificación del Quórum

Entidad o Sector	Representado por
Ministerio de Cultura	Mariana Garcés Córdoba
Director de Cinematografía Ministerio de Cultura	Adelfa Martínez Bonilla
Designado por la Ministra de Cultura	María Paula Duque Samper
Designado por la Ministra de Cultura	Darío Vargas Linares
Representante Consejos Dep. de Cinematografía	Fernando Charry González
Representante de los Productores de Largometraje	Paula Jaramillo del Corral
Representante de los Distribuidores	Sandra Patricia Dávila Díaz
Representante de los Exhibidores	Andrés Santiago Martín R.
Representante de los Directores	José Fernando Parada Rodríguez
Representante del Sector Técnico	José Mauricio Clavijo Luna
Representante del Sector Artístico Creativo	Yack Felipe Reyes Rodríguez

La doctora Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Adriana González H., Asesora de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, Yolanda Aponte Melo, Andrea Afanador Llach, Silvia Echeverri Botero y Juan Carlos Tavera Castillo, funcionarios del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia".

2. Aprobación del Orden del Día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del Acta No. 121 correspondiente a la sesión llevada a cabo el 11 de diciembre de 2014 y del Acuerdo respectivo.
4. Informe general de la convocatoria de estímulos por concurso FDC 2015.
5. Presentación del Plan de Promoción Internacional del Cine Colombiano 2015.
6. Tutorías de guión para ganadores Convocatoria FDC 2014 y Taller de presentación de proyectos "#tengounapelícula" año 2015.

7. X Encuentro Internacional de Productores y actividades paralelas en el marco del 55° Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias.
8. Presentación del Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2015 y del proyecto de construcción del módulo en el Centro de Conservación de Soportes Audiovisuales (Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano).
9. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias.
10. Proposiciones y varios.
 - ✓ Metodología de seguimiento del Encuentro Nacional del Cine Colombiano.

3. Aprobación del Acta No. 121 correspondiente a la sesión extraordinaria desarrollada el 11 de diciembre de 2014 y del Acuerdo respectivo

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobaron, por unanimidad, el Acta No. 121 correspondiente a su reunión realizada el 11 de diciembre de 2014 y el Acuerdo respectivo.

4. Informe general de la convocatoria de estímulos por concurso FDC 2015.

La Directora de Programas FDC hace una breve presentación de la convocatoria de estímulos automáticos del FDC, donde señala que para el 2015 la convocatoria se abrió el 2 de enero y se cierra el 11 de diciembre de 2015. En cuanto a la convocatoria de Formación a través de Festivales de Cine, se informa que el cierre será el 4 de febrero de 2015. Adicionalmente, se presentan los perfiles de David Melo Torres, Diana Vargas y Patricia Martín y se proponen como los miembros del comité evaluador para definir los beneficiarios de esta modalidad.

Los miembros del Consejo, una vez revisados los perfiles propuestos, aprueban por unanimidad la selección del comité evaluador para la Modalidad de Formación a través de Festivales de Cine 2015, así como sus honorarios los cuales ascienden a la suma de MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD\$1.000) para cada uno de los miembros del Comité.

Proimágenes Colombia presentó a consideración del CNACC el siguiente cronograma para las modalidades por concurso de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico para el año 2015:

Convocatorias de Documental y Animación

Apertura: lunes 16 de marzo de 2015 (En el marco del FICCI)

Cierre: semana del 4 al 7 de mayo de 2015.

Encuentros: lunes 14 y martes 15 de septiembre de 2015

Sesión CNACC: miércoles 16 de septiembre de 2015

Premiación: jueves 17 de septiembre de 2015

Convocatorias de Ficción, Formación y Estímulo Integral para la Producción y Promoción de películas.

Apertura: lunes 16 de marzo de 2015 (En el marco del FICCI)

Cierre Ficción y Formación: semana del 2 al 5 de junio de 2015.

Cierre Estímulo Integral para la Producción y Promoción de películas: el 2 de julio de 2015

Encuentros: lunes 26 y martes 27 de octubre de 2015

Sesión CNACC: miércoles 28 de octubre de 2015

Premiación: jueves 29 de octubre de 2015

Los miembros del CNACC aprobaron por unanimidad el cronograma propuesto.

Asimismo, los miembros del Consejo designaron los siguientes comités, los cuales con el acompañamiento de Proimágenes Colombia efectuarán la revisión de los parámetros y definición los textos pendientes de las modalidades por concurso de la convocatoria FDC 2015; seleccionarán los miembros de los comités evaluadores para cada modalidad de la convocatoria por concurso FDC 2015; y escogerán el consultor de los proyectos beneficiarios de la modalidad del Estímulo Integral para la Producción y Promoción de películas de la Convocatoria FDC 2014.

Comité revisión de textos: Mauricio Clavijo, Paula Jaramillo, Adelfa Martínez, Fernando Parada, Darío Vargas, María Paula Duque.

Comité miembros comités evaluadores: Fernando Parada, Yack Reyes, Adelfa Martínez.

Comité para elegir consultor estímulo integral: Sandra Dávila, Darío Vargas, Paula Jaramillo, Adelfa Martínez y Yack Reyes.

Proimágenes Colombia, solicitó la participación de alguno de los consejeros en el comité operativo de los convenios a suscribir con la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, sin embargo no se determinó dicha designación.

5. Presentación del Plan de Promoción Internacional del Cine Colombiano 2015

La Directora de Proimágenes Colombia informó que para el año 2015 la Entidad modificó su estructura organizacional teniendo en cuenta un enfoque por procesos, el cual resulta más eficiente y responde a las recomendaciones de la consultoría de calidad con miras a la próxima recertificación del Sistema de Gestión de Calidad por parte del ICONTEC.

A continuación, se expuso el plan de promoción internacional del cine colombiano para el 2015, el cual responde a la política de internacionalización del cine colombiano para fomentar las coproducciones, búsqueda de financiación para proyectos, posibilidad de distribución de películas terminadas y difusión de servicios de producción locales.

En el 2015 se continuará participando en los festivales, mercados y eventos cinematográficos identificados como de mayor impacto para la industria colombiana. Luego de una cuidadosa evaluación de los resultados de asistencia, relevancia e impacto durante 2014, se identificaron 11 eventos internacionales de interés para el cine colombiano para el 2015.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los montos de cada uno de los eventos del Plan de Promoción Internacional del Cine Colombiano que se atenderán con el presupuesto del FDC 2015:

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	FDC
HOT DOCS (23 de abril a 3 de mayo)	COP\$9.600.000	COP\$9.600.000
CANNES (13-24 de mayo)	COP\$398.088.000	COP\$117.456.998
LOCARNO (5-15 de agosto)	COP\$24.600.000	COP\$13.800.000
TORONTO (10-20 de septiembre)	COP\$58.080.000	COP\$31.600.000
SAN SEBASTIÁN (19-27 de septiembre)	COP\$50.820.000	COP\$10.200.000
POWER TO THE PIXEL (13-16 de octubre)	COP\$12.300.000	COP\$12.300.000
IDFA (18-29 de noviembre)	COP\$22.860.000	COP\$22.860.000
VENTANA SUR (diciembre)	COP\$17.779.200	COP\$14.899.200
ROTTERDAM (21 de enero - 2 de febrero de 2016)	COP\$19.200.000	COP\$12.000.000
CLERMONT FERRAND (30 enero – 2 febrero 2016)	COP\$46.878.000	COP\$46.878.000
BERLÍN (5-15 de febrero de 2016)	COP\$78.677.400	COP\$69.677.400
MISIÓN DE EXPERTOS/COMPRADORES	COP\$106.200.000	COP\$106.200.000
CONSULTORÍAS Y HONORARIOS	COP\$233.200.760	COP\$149.200.760
ELABORACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL	COP\$111.002.070	COP\$50.042.070
SEGUROS, VISAS, CORREOS	COP\$23.019.840	COP\$15.579.840
GRAN TOTAL	COP\$1.202.705.270	COP\$682.294.268

Las actividades a desarrollar en cada uno de los festivales y mercados, y el presupuesto discriminado por evento, constituyen el *Anexo 1* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

Una vez discutido y analizado el Plan de Promoción Internacional para el año 2015 y el primer trimestre de 2016, y de conformidad con la política de internacionalización del cine colombiano, el CNACC aprobó unánimemente su realización.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003 se aprobó, por unanimidad, su ejecución mediante el Acuerdo No. 117 de 2015 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

6. Presentación de las tutorías de guión para los ganadores de la Convocatoria FDC 2014 y del taller “#Tengounapelićula” primer semestre 2015.

De acuerdo con lo establecido en las modalidades de “*Escritura de guión para largometraje*” y “*Escritura de proyecto documental*” de la Convocatoria del FDC 2014, adicional al estímulo otorgado, el Comité Evaluador determinó cuáles proyectos recibirían una tutoría de escritura de guión o una tutoría de escritura de proyecto documental, a cargo de un experto nacional o internacional.

Proimágenes Colombia presentó al CNACC una propuesta de los tutores de escritura de guión y escritura de proyecto documental sugeridos por los ganadores de estas modalidades, a quienes se les ofreció información sobre perfiles y nombres de posibles tutores, asimismo, sobre personas idóneas para este fin.

Los beneficiarios de la modalidad de "Escritura de guión para largometraje" se muestran en el siguiente cuadro:

No.	BENEFICIARIO	PROYECTO
1.	Frank Benítez Peña	EL FIN DE LA TIERRA
2.	Patricia del Socorro Restrepo Madrigal	UN CIELO ABIERTO
3.	Andrés Felipe Buitrago Vázquez	LEPROSO
4.	Sergio Augusto Sánchez Murillo	BOGOTÁ ROCK CITY
5.	Rafael de Jesús Martínez Moreno	LA PARÁBOLA DE ISAÍAS
6.	Felipe Botero Restrepo	EL PIEDRA
7.	Nicolás Serrano Zbinden	LA NOCHE
8.	Pedro Andrés Ortega Mossos	EL VIENTRE DE ANTONIA
9.	Luis Fernando López Cardona	SIAMESES
10.	Cesar Andrés Heredia Cruz	GUALKMAN
11.	Andrés Marcel Giraldo Arango	MUCHACHA
12.	Mauricio Leiva Cock	AQUÍ VIVIÓ Y MURIÓ ESPÍRITU PERDOMO
13.	Carlos Augusto Rojas Reina	LAS TRES PATAS DEL PERRO COJO
14.	Juan Carlos Lorza Guzmán	EN VOS CONFÍO
15.	Andrés Eduardo Pedraza Tabares	EL VIVO AL HOYO Y EL MUERTO AL BAILE
16.	Jennifer Lucía González García	TRES PARA TÉ

Los beneficiarios de la modalidad de "Escritura de proyecto documental" se muestran en el siguiente cuadro:

No.	Beneficiario	Nombre del Proyecto
1.	Magda Cristina Hernandez Morales	CADENA PERPETUA
2.	Mario Enrique Laborde Arrieta	EL CUERPO DEL SOL
3.	Carlos Augusto Rojas Reina	DÍA Y NOCHE
4.	Priscilla Padilla Farfán	UN GRITO EN EL SILENCIO
5.	Jesús Francisco Reyes Hoyos	HOMBRE MACHO
6.	Carolina Calle Vallejo	EL DELIRIO DE MULALÓ
7.	Gloria Nancy Monsalve Hincapié	DESOBEDIENCIA
8.	Daniela Abad Lombana	THE SMILING LOMBANA

Metodología

- Los escritores de los proyectos entregan una nueva versión de sus trabajos seis (6) meses después de haber firmado el contrato del estímulo.
- Los tutores leen todos los proyectos y, entre ellos, los reparten.
- Los tutores vienen a Bogotá y durante una semana se reúnen tres veces con los escritores de los proyectos. Adicionalmente, habrá una sesión presencial y vía streaming de libre acceso.
- Una vez finalizado el taller, los guionistas harán una nueva reescritura del proyecto que será enviada vía e-mail al tutor, que responderá con un informe.
- La última entrega (por obligación contractual de los escritores) también es enviada a los tutores, que emiten un informe final donde recopilan la experiencia de trabajo con el proyecto.

Honorarios:

Se propone al CNACC un valor de MIL QUINIENTOS DÓLARES (USD\$1.500,00) por concepto de honorarios por proyecto asesorado, y la contratación de un (1) tutor para cada cuatro (4) de los proyectos ganadores.

Tutores propuestos:

Escritura de guión

JORGE GOLDENBERG – ARGENTINA, JOAN MARIMÓN PADROSA – ESPAÑA, PAZ ALICIA GARCADIAGO- México, MIGUEL MACHALSKI – FRANCIA / ARGENTINA, ENRIQUE CORTÉS - Argentina, SENEL PAZ – Cuba y MAURICIO BONNETT – COLOMBIA / REINO UNIDO, FRANK BAIZ – VENEZUELA, YOLANDA BARRASA – ESPAÑA, XENIA RIVERY – CUBA, MICHEL MARX - FRANCIA, BEATRIZ NOVARO – MÉXICO, ARTURO ARANGO – CUBA, DOC COMPARATO – BRASIL, MARTIN SALINAS – ARGENTINA, PETER ANDERMATT – SUIZA, PAOLO AGAZZI - BOLIVIA / ITALIA, FLOREAL PELEATO - CUBA.

Escritura de proyecto documental

MARTA ANDREU – ESPAÑA, JAKOB KIRSTEIN HØGEL – DINAMARCA, LOURDES PORTILLO – MÉXICO, CATALINA VILLAR – COLOMBIA/FRANCIA, IRENE ICKOWICZ - Argentina.

Evaluada la propuesta, por decisión unánime, se aprobó la realización de las tutorías con los tutores que se seleccionarán de los nombres sugeridos y la destinación hasta de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$140.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico año 2014, rubro “MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS”, subrubro “*Tutoría de escritura de guiones ganadores*”, para el pago de honorarios, tiquetes, alojamiento, alimentación, transportes y demás desembolsos requeridos. Los tutores serán definidos por Proimágenes Colombia, del universo propuesto y de acuerdo a la disponibilidad de cada uno de ellos.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, se aprobó su ejecución mediante Acuerdo No. 117 de 2015 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

- Taller de presentación de proyectos “#tengounapelícula”.

De acuerdo con el Plan de Acción del FDC para el año 2015, aprobado en el Acta No. 121 de 2014, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía destinó recursos para la realización de talleres donde se trabajen los proyectos cinematográficos en aspectos como el desarrollo de proyectos, producción, dirección y emprendimiento.

Proimágenes Colombia presentó a consideración del CNACC el taller de presentación de proyectos cinematográficos “#Tengounapelícula”, que se proyecta realizar en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Santa Marta, Cúcuta, Manizales e Ibagué.

Los contenidos, metodología y presupuesto planteados al CNACC se muestran a continuación:

Charlas Propuestas	Invitados
<ul style="list-style-type: none"> Aspectos artísticos (Sinopsis, tratamiento, guion, ficha técnica, etc) Aspectos económicos (Presupuesto, financiación, recuperación, informes financieros, etc) Aspectos de Distribución y Exhibición 	Dictada por un productor colombiano con experiencia. En lo posible, se buscarán productores de cada región para que dicten cada charla.
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de Casos 	Análisis de una película del productor invitado en conjunto con el director.
<ul style="list-style-type: none"> Formalización y creación de empresa 	Nociones legales para la constitución de empresa en Colombia, a cargo de RadioLEM – Cultura al derecho
<ul style="list-style-type: none"> Política Cinematográfica 	Marco legal vigente en Colombia a cargo de Proimágenes – Colombia
<ul style="list-style-type: none"> Derechos de autor 	Conceptos básicos del derecho de autor en el audiovisual. Como invitados: RadioLEM - Proimágenes Colombia – EGEDA – Ley en Movimiento – Esguerra Barrera Arriaga - PRACI
<ul style="list-style-type: none"> Nuevas Tecnologías y Transmedia 	En colaboración con Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Sesiones de trabajo

- 8 sesiones presenciales (con streaming en Bogotá).
- Ciudades propuestas y aliados:

Ciudad	Posibles Aliados
Bogotá D.C.	Universidad Jorge Tadeo Lozano
Cali	Universidad Autónoma de Occidente
Medellín	Universidad de Antioquia
Barranquilla	Universidad del Norte – FICBAQ
Santa Marta	Universidad del Magdalena
Cúcuta	Universidad de Pamplona
Manizales	Universidad de Manizales
Ibagué	Cámara de Comercio del Tolima – Consejero Departamental

El Consejo sugiere revisar la posibilidad de cobrar el ingreso a los talleres.

Presupuesto:

Taller	Concepto Gastos	Valor Total
#tengounapelícula	Honorarios, tiquetes, alojamientos y gastos de viaje, refrigerios, alquiler de salones, transportes, papelería, apoyo logístico, servicio de <i>streaming</i> , edición de clips.	COP\$190.000.000,00
TOTAL		COP\$190.000.000,00

Una vez analizada la propuesta, se aprobó, por decisión unánime, la realización de los talleres en la forma propuesta y la destinación hasta de **CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS** (COP\$190.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico año 2015, rubro "**MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS**", subrubro "*Apoyo al desarrollo y estructura de proyectos*", para el pago de honorarios, tiquetes, alojamiento, alimentación, transmisión *streaming* y demás desembolsos requeridos para su realización.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, se aprobó su ejecución mediante Acuerdo No. 117 de 2015 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

7. X Encuentro Internacional de Productores en el marco del 55° Festival Internacional de Cine de Cartagena.

Por décima vez este espacio de formación cuenta con la participación de 16 proyectos de largometraje en etapa de desarrollo de distintos países de América Latina, que fueron seleccionados entre un universo de 87 proyectos, provenientes de 12 países de la región, a cargo de un comité curador conformado por Maffimo Saidel, Diego Ramírez, Carlos Gutiérrez.

Los proyectos recibirán un taller especializado en presentación de proyectos y pitch, y asesorías individuales sobre planes de producción y financiación. Adicionalmente contarán con una agenda de encuentros, *One-to-one meetings*, con profesionales de las diversas áreas de la industria cinematográfica, que son invitados a leer y analizar los proyectos seleccionados.

El mejor proyecto, a criterio de los profesionales invitados, recibirá como premio una acreditación para asistir al *Producers Network* del Marche du Film del Festival Internacional de Cine de Cannes. El productor del mejor proyecto también será admitido automáticamente a la secciones de industria del Festival de Guadalajara.

Proimágenes Colombia solicitó a los miembros del Consejo, que con los recursos previstos en el rubro "**MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE PROYECTOS**", subrubro "*Encuentros para coproducción y otros eventos*", del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2015 se apoye el X Encuentro Internacional de Productores, que se realizará entre el 11 al 17 de marzo de 2015, en el marco de la edición 55° del Festival Internacional de Cine de Cartagena.

PRESUPUESTO SOLICITADO:

CONCEPTO	DESCRIPCION	Nombre	TOTAL
	Producción de Impresos	IMPRESOL	\$ 15.190.000
SUBTOTAL 1			\$ 15.190.000
SUBTOTAL 2			\$ -
Hoteles	Alojamiento Hotel Cartagena de Indias	Programadores y EIP	\$ 41.696.500
	Alojamiento Hotel La Merced	Talleristas y Jurados EIP	\$ 14.024.400
	Alojamiento Hotel Casa Blanca	Talleristas y Lectores Documental	\$ 17.191.200
	Alojamiento Hotel Ameria Real	Equipo de Producción	\$ 26.100.000
SUBTOTAL 3			\$ 99.012.100
	Alimentación	Almuerzo Invitados	\$ 18.797.900
SUBTOTAL 4			\$ 18.797.900
Transporte	Transporte interno Cartagena		\$ 12.000.000
SUBTOTAL 5			\$ 12.000.000
Otros	Seguros invitados	(US\$5 x día)	\$ 3.500.000
	Envíos impresiones	Servicio terrestre	\$ 1.500.000
SUBTOTAL 6			\$ 5.000.000
TOTAL			\$ 150.000.000

Una vez estudiada la solicitud, los miembros del Consejo aprobaron, por unanimidad, apoyar el X Encuentro Internacional de Productores y destinar hasta la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (COP\$150.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2015 para su realización.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, se aprobó su ejecución mediante el Acuerdo No. 117 de 2015 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

8. Presentación del Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2015 y del proyecto de construcción del módulo en el Centro de Conservación de soportes Audiovisuales.

A. Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano.

La doctora Myriam Garzón de García, Directora de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, presentó a los miembros del Consejo el Programa **"Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2015"**, en el que se encuentran incluidas actividades encaminadas a la preservación y divulgación de los materiales que actualmente se encuentran en las colecciones de la Fundación y las actividades de formación e investigación. El presupuesto total del proyecto es de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (COP\$600.000.000,00).

El Consejo aprobó, por unanimidad, el Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2015 y su realización a través de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano por su experiencia, trayectoria e idoneidad en la materia.

Teniendo en cuenta que el monto asignado para este programa en el presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2015 fue de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$550.000.000,00), el CNACC considerando la importancia y pertinencia de las actividades contempladas, autorizó modificar el presupuesto, realizando un traslado de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (COP\$50.000.000,00) del rubro **“INVESTIGACIÓN DEL SECTOR”**, subrubro *“Estudios de Investigación”*, al rubro **“PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO FÍLMICO COLOMBIANO”**, subrubro “Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano” para la ejecución del proyecto presentado.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, el CNACC aprobó, unánimemente, modificar el presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2015, en el sentido de trasladar la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000,00) del rubro **“INVESTIGACIÓN DEL SECTOR”**, subrubro *“Estudios de Investigación”*, al rubro **“PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO FÍLMICO COLOMBIANO”**, subrubro Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano”, mediante el Acuerdo No. 117 de 2015. Este Acuerdo constituye el *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

Las actividades y procesos del Programa Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano, presentados a consideración del CNACC, constituyen el *Anexo 2* a la presente Acta y hacen parte integral de la misma.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA:

ACTIVIDAD	CONCEPTO	VALOR
1. PRESERVACIÓN	1.1. OBTENCIÓN DE MASTER EN VIDEO DIGITAL HD A PARTIR DE INTERNEGATIVOS	62.000.000
	* Tres cuentos colombianos (1963) 87 min. Blanco y negro. 35mm	41.000.000
	* Colombia incógnita (1950) 30 min. Blanco y negro. 35mm	15.000.000
	* La ópera del mondongo (1975) 11 min. Color 35mm	6.000.000
	1.2. OBTENCIÓN DE MATRICES EN CINE (INTERNEGATIVOS) EN 35mm DESDE COPIA POSITIVA COMPUESTA	45.000.000
	* El hijo de la choza (1961), 1967, Color. 16 mm	
	1.3 OBTENCIÓN DE MASTER EN VIDEO DIGITAL HD A PARTIR DE NEGATIVOS ORIGINALES DE IMAGEN Y SONIDO	37.000.000
	* El valle de los arhuacos (1960) 70 min. Blanco y negro	
1.4. INVENTARIO Y CLASIFICACIÓN DE SOPORTES FOTOQUÍMICOS Y MAGNÉTICOS E INGRESO A BASE DE DATOS	* Yuma cine y video (Teresa Saldarriaga) 800, unidades	39.000.000
	* Citurna Producciones Cine y video, 3.457 unidades	
	* Andrés Pastrana (archivo personal), 220 unidades	
	* Tiempos Modernos, 1.500 unidades	
	* Datos y Mensajes, 1.000 unidades	
	* Programadora Ciro A. Linares., 300 unidades	
	1.5. Verificación Técnica de estado y contenido de la colección TV 13 LTDA. (Arturo Abella) 16mm.	
* Conformación de rollos de 2.000 pies en unidades temáticas y cronológicas a partir de notas de 100 pies, de registros noticiosos, cambio de contenedor y restauración manual. (3.500 notas).		
1.6 CATALOGACIÓN	* Catalogación de obras y registros del acervo	43.000.000
	* Recopilación de 8.000 registros producto de la investigación hemerográfica de la historiadora Leila El Gazzí sobre el cine silente en el periodo 1894-1937 y su ingreso a una base de datos con descriptores para su uso en la Web.	18.000.000
	* Estudio de factibilidad para la migración a un sistema de gestión documental integral, que recoja datos técnicos, administrativos y legales de las obras y registros	10.000.000
1.7 ALMACENAMIENTO	* Estudio de factibilidad para la migración a un sistema de gestión documental integral, que recoja datos técnicos, administrativos y legales de las obras y registros	15.000.000
	* Supervisión y mantenimiento de condiciones de almacenamiento	109.000.000
	* Identificación de la posición de topográficas en las nuevas bóvedas de almacenamiento con la base de datos	48.000.000
	* Control y mantenimiento de colecciones afectadas por el síndrome del ácido acético.	18.000.000
2. DIVULGACIÓN Y ACCESO	* Adquisición de envases plásticos para películas en 16mm	15.000.000
	2. DIVULGACIÓN Y ACCESO	118.000.000
	* Boletín electrónico y sitio Web	18.000.000
	* Conmemoración Día Mundial del Patrimonio Audiovisual	12.000.000
	* Preparación y disposición de contenidos en dominio público en los sitios Web de la Fundación (You tobe - www.patrimoniofilmico.org.co)	11.000.000
	* Centro de Documentación y Biblioteca: identificación y clasificación de publicaciones periódicas y notas de prensa	25.000.000
	* Publicación: casas productoras nacionales Panamerican Films (1956-1978), Bolivariana Films (1969-1987) y Euroamerica Films (1973-1984). 500 ejemplares	22.000.000
* Producción estuche Carlos Mayolo - (Segunda etapa). 500 ejemplares	15.000.000	
* Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano (coordinación XII Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales).	15.000.000	
3. FORMACIÓN e INVESTIGACIÓN	* Capacitación en plataformas de gestión documental de registros audiovisuales	17.000.000
GASTOS LOGÍSTICOS	(Incluye servicios públicos, correo, mensajería, control interno, papelería, fletes y Aduanas Nacionales, e Internacionales, servicios legales y notariales, insumos, seguros, servicios financieros)	92.000.000
TOTAL		600.000.000

B. Centro de Conservación de Soportes Audiovisuales.

Con el fin de continuar con la construcción del *Centro de Conservación de Soportes Audiovisuales*, como parte de las políticas encaminadas a la salvaguardia del patrimonio audiovisual colombiano, la directora de la Fundación Patrimonio Filmico, presentó al CNACC el proyecto para construir un módulo adicional de 598.80 metros cuadrados para el almacenamiento físico de los soportes filmicos y magnéticos de producciones nacionales recibidos por la Fundación durante los años 2013 y 2014. La Fundación en el año 2014 obtuvo la licencia de construcción para esta ampliación.

El presupuesto para ejecutar la obra propuesta, teniendo como base las características de la construcción, en cuanto a diseño, materiales, y plazo de ejecución, asciende a \$910.022.372,00, detallados de la siguiente manera:

INVERSIÓN

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Construcción	\$753.329.778,00
Administración 10%	\$75.332.978,00
Imprevistos 5%	\$37.666.489,00
Utilidad 5%	\$37.666.489,00
IVA de Utilidad	\$6.026.638,00
TOTAL	\$910.022.372,00

La Fundación solicitó al CNACC un apoyo por valor de novecientos diez millones veintidós mil trescientos setenta y dos pesos (COP\$910.022.371,00) para realizar la construcción del referido módulo.

Una vez estudiada la solicitud, y considerando la importancia del "*Centro de Conservación de soportes audiovisuales*" para el patrimonio colombiano de imágenes en movimiento, proyecto en el que han participado diversos sectores, entre otros RTVC, Ministerio de Cultura, Fondo para el Desarrollo Cinematográfico - FDC, el CNACC aprobó por unanimidad, la asignación de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS** (COP\$600.000.000,00) con destinación específica a la construcción, y autorizó a Proimágenes Colombia para suscribir el respectivo contrato con la Fundación Patrimonio Filmico Colombiano.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003 se aprobó destinar SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2015, mediante el Acuerdo 117 de 2015 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

9. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias.

Proimágenes Colombia informó que LUIS FERNANDO RESTREPO CASTAÑEDA, beneficiario de la convocatoria de estímulos por concurso en el año 2013, en la modalidad de Realización de Cortometraje Documental, con el proyecto titulado "*TRANSGRESIÓN*" no cumplió con el objeto del contrato dentro del término establecido y presentó la solicitud enviada al CNACC por el beneficiario para proseguir con el trabajo y concluir los trámites correspondientes a la entrega final del documental.

Estudiada la petición, el Consejo, por unanimidad, autorizó a Proimágenes Colombia a llegar a un acuerdo con el beneficiario, con el fin de evitar un eventual litigio, siempre y cuando éste cumpla con todos y cada uno de los entregables exigidos por contrato.

10. Proposiciones y varios.

✓ **Metodología de Seguimiento del Encuentro Nacional del Cine Colombiano**

Es necesario para continuar con las tareas relacionadas con el Encuentro Nacional de Cine Colombiana, evento llevado a cabo en el 2014, una reunión para hacer el módulo de socialización de cada uno de los resultados arrojados de los cinco temas.

El CNACC consideró necesario realizar las tareas de socialización, seguimiento y promoción de los resultados del Encuentro Nacional del Cine Colombiano, actividad que se llevará a cabo en el primer semestre de 2015. Para esto, buscará contar con delegados de las regiones y de cada una de las mesas de trabajo. La agenda, convocatoria, promoción y demás actividades serán definidas por el CNACC en una próxima sesión.

✓ **Solicitud revisión costos administración FDC.**

La señora Ministra solicitó a PROIMÁGENES COLOMBIA hacer una revisión de los costos anuales en que incurre la Entidad para la administración del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

Siendo la 6:30 P.M., del día 3 de febrero de 2015 y no habiendo más puntos por tratar, la Ministra Mariana Garcés Córdoba ordenó levantar la sesión.



MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
Presidente



CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaría Técnica

ANEXO 1

PLAN DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL CINE COLOMBIANO 2015-2016

Recursos destinados a las actividades de promoción del sector cinematográfico colombiano dentro de la política de internacionalización del cine colombiano para fomentar las coproducciones, búsqueda de financiación para proyectos, posibilidad de distribución de películas terminadas y difusión de servicios de producción locales.

En el 2015-2016 se continuará participando en los festivales, mercados y eventos cinematográficos identificados como de mayor impacto para la industria colombiana.

PARTICIPACIÓN EN MERCADOS Y FESTIVALES

HOT DOCS CANADIAN INTERNATIONAL DOCUMENTARY FILM FESTIVAL **(23 abril- 3 mayo de 2015)**

El Festival de Documentales *Hot Docs* es el mayor festival de cine documental de América del Norte, que se celebra anualmente en Ontario, Toronto, Canadá. La edición 2014 del festival tuvo una asistencia récord de aproximadamente 192.000 personas. La primera edición del festival fue en el año 1994 y anualmente exhibe más de 170 documentales de todo el mundo. Además el Festival cuenta con *The Doc Shop* mercado internacional de documentales que en ediciones anteriores ha llegado a tener más de 2000 participantes.

Actividades:

- Exploración del mercado y su potencial para posicionar proyectos y películas colombianas
- Reuniones de trabajo con programadores de festivales, agentes de venta, distribuidores, posibles coproductores para proyectos colombianos y con productores interesados en rodar en Colombia entre otras personas de interés.
- Acompañamiento a productores seleccionados en las diferentes secciones del festival, si los hubiera.

Presupuesto: Para este mercado se aprueban recursos por valor de **COP\$9.600.000,00** que podrán ser utilizados en los siguientes rubros:

- Tiquetes aéreos
- Alojamiento
- Inscripción
- Alimentación y transporte

FESTIVAL DE CINE DE CANNES (13-22 mayo 2015)

El Festival de Cine de Cannes es sin duda alguna el festival más importante del mundo, pues reúne en un solo lugar a lo más selecto de la industria cinematográfica mundial. La constante presencia de Colombia en el *Marché du Film*, ha generado infinidad de oportunidades para los diferentes asistentes al mercado.

Actividades:

- Presencia de Colombia *Marché du Film* - stand en *Le Village International*.
- Reuniones de trabajo con programadores de festivales, agentes de venta, distribuidores, posibles coproductores para proyectos colombianos y con productores interesados en rodar en Colombia entre otras personas de interés.
- Acompañamiento a productores seleccionados en las diferentes secciones del festival, si los hubiera.
- Evento Promocional

Presupuesto: Para este mercado se aprueban recursos por valor de COP\$117.456.998,00 que podrán ser utilizados en los siguientes rubros:

- Tiquetes aéreos
- Alojamiento
- Alimentación y transporte
- Alquiler de stand
- Mobiliario para stand
- Diseño y producción del stand
- Honorarios asistente stand
- Evento Promocional

FESTIVAL DE CINE DE LOCARNO (5-15 de agosto 2015)

El Festival de Cine de Locarno es el cuarto festival en Europa de mayor relevancia para nuestras películas, después de los festivales de Cannes, San Sebastián y Berlín. Adicionalmente, las secciones de industria del festival “*Open Doors*” y “*Carte Blanche*” han acogido proyectos colombianos en desarrollo.

Por otra parte, la participación en este festival se consolidó a través del encuentro de productores en la sección “*Carte Blanche Extra*”, para lo cual se apoyará entre 2 y 4 productores colombianos que hayan sido seleccionados como ganadores en el Bogotá Audiovisual Market con su tiquete y costos inherentes a su participación. Los costos relacionados con esta participación estarán con cargo al presupuesto, rubro “Mejoramiento en la calidad de los proyectos”, subrubro “Encuentros para coproducción y otros eventos”.

Actividades:

- Reuniones de trabajo con programadores de festivales, agentes de venta, distribuidores, posibles coproductores para proyectos colombianos y con productores interesados en rodar en Colombia entre otras personas de interés. Acompañamiento a productores seleccionados en las diferentes secciones del festival si los hubiera.

Presupuesto: Para este mercado se aprueban recursos por valor de COP\$13.800.000,00 que podrán ser utilizados en los siguientes rubros:

- Tiquetes aéreos
- Alojamiento
- Inscripción
- Alimentación y transporte

FESTIVAL DE CINE DE TORONTO (10-20 Septiembre 2015)

El Festival de Cine de Toronto tiene la particularidad de reunir en una sola ciudad a toda la industria americana del sector cinematográfico mundial. Está catalogado en la actualidad como el más importante de toda América y su relevancia internacional radica en tres factores importantes: el primero, por el tipo de películas escogidas, donde se privilegia al cine independiente; el segundo, la presencia de los grandes estudios de Hollywood que generalmente no están presentes en otros festivales y mercados de este tipo; y el tercero, que le da cabida a nuestras películas y que genera un espacio particular para la programación del cine latinoamericano. El año pasado se llevó a cabo un evento Promocional apoyado por PROEXPORT, hoy PROCOLOMBIA, en Canadá que se planea replicar durante 2015.

Actividades:

- Reuniones de trabajo con programadores de festivales, agentes de venta, distribuidores, posibles coproductores para proyectos colombianos y con productores interesados en rodar en Colombia entre otras personas de interés
- Acompañamiento a productores seleccionados en las diferentes secciones del festival si los hubiera.
- Evento Promocional

Presupuesto: Para este mercado se aprueban recursos por valor de **COP\$31.600.000,00** que podrán ser utilizados en los siguientes rubros:

- Tiquetes aéreos
- Alojamiento
- Evento Promocional
- Inscripción
- Alimentación y transporte

FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN (19-27 de septiembre de 2015)

El Festival de Cine de San Sebastián se ha convertido en la ventana más importante para el Cine Latinoamericano y es la puerta de entrada del cine colombiano para el mercado europeo. Es una herramienta fundamental para nuestras películas en posproducción (Sección Cine en Construcción). Así mismo, genera importantes espacios de intercambio para los estudiantes de cine a través de los Encuentros de Escuelas Universitarias de toda Iberoamérica.

Actividades:

- Reuniones de trabajo con programadores de festivales, agentes de venta, distribuidores, posibles coproductores para proyectos colombianos y con productores interesados en rodar en Colombia entre otras personas de interés
- Acompañamiento a productores seleccionados en las diferentes secciones del festival
- Evento Promocional

Presupuesto: Para este mercado se aprueban recursos por valor de **COP\$10.200.000,00** que podrán ser utilizados en los siguientes rubros:

- Tiquetes aéreos
- Alojamiento
- Inscripción
- Alimentación y transporte

POWER TO THE PIXEL (13-16 de octubre de 2015)

En evento que se realiza en la ciudad de Londres incluye talleres, seminarios, paneles, "think thanks" y consultorías. Estos conforman el Power Pixel, evento enfocado a ayudar a cineastas internacionales y profesionales de la industria a hacer la transición a la cambiante era digital (cross-media), orientado año a año a las nuevas tendencias del mercado internacional. Se plantea una misión exploratoria en aras de mirar la pertinencia, seriedad y trayectoria de este evento para la industria cinematográfica colombiana.

Actividades:

- Exploración del mercado y su potencial para posicionar proyectos y películas colombianas
- Reuniones de trabajo con programadores de festivales, agentes de venta, distribuidores, posibles coproductores para proyectos colombianos y con productores interesados en rodar en Colombia entre otras personas de interés
- Acompañamiento a productores seleccionados en las diferentes secciones del evento, si los hubiera.

Presupuesto: Para este mercado se aprueban recursos por valor de **COP\$12.300.000,00** que podrán ser utilizados en los siguientes rubros:

- Tiquetes aéreos
- Alojamiento
- Inscripción
- Alimentación y transporte
- Visas

INTERNATIONAL DOCUMENTARY FILM FESTIVAL AMSTERDAM - IDFA- (18-29 de noviembre de 2015)

Este festival se ha convertido uno de los principales para el género documental en el mundo. Ofrece una plataforma diversa de proyección y debate de películas, así como de las nuevas tendencias en el documental. IDFA, más que un espacio de proyección para documentales creativos, es un lugar para encontrarse con realizadores, productores independientes, compradores y demás miembros de la industria del género.

Actividades:

- Reuniones de trabajo con programadores de festivales, agentes de venta, distribuidores, posibles coproductores para proyectos colombianos y con productores interesados en rodar en Colombia entre otras personas de interés
- Acompañamiento a productores seleccionados en las diferentes secciones del festival si los hubiera.

Presupuesto: Para este mercado se aprueban recursos por valor de **COP\$22.860.000,00** que podrán ser utilizados en los siguientes rubros:

- Tiquetes aéreos
- Alojamiento
- Inscripción
- Alimentación y transporte
- Visas

VENTANA SUR (Diciembre)

Con el apoyo del Marché du Film del Festival de Cine de Cannes, el gobierno argentino realizará por novena vez en el mes de diciembre de 2015 el mercado audiovisual VENTANA SUR, que pretende convertirse en el mercado más importante de la región para la distribución del producto latinoamericano terminado a nivel internacional. De acuerdo a los resultados y expectativas obtenidas, se plantea participar nuevamente en este importante mercado.

Actividades:

- Reuniones de trabajo con programadores de festivales, agentes de venta, distribuidores, posibles coproductores para proyectos colombianos y con productores interesados en rodar en Colombia entre otras personas de interés.
- Acompañamiento a productores colombianos asistentes al mercado.

Presupuesto: Para este mercado se aprueban recursos por valor de **COP\$14.899.200,00** que podrán ser utilizados en los siguientes rubros:

- Tiquetes aéreos
- Alojamiento
- Inscripción
- Banner
- Alimentación y transporte

FESTIVAL DE CINE DE ROTTERDAM (Enero-Febrero-2016)

El Festival de cine de Rotterdam se centra especialmente en la creación y experimentación. La programación se enfoca en cine innovador y de talento a través VPRO-Tigger Awards. Nuevos desarrollos artísticos, tecnológicos y sociales son destacados en la sección SIGNALS.

Con el fin de afianzar la relación con este importante festival, PROIMAGENES COLOMBIA asistirá por sexta ocasión consecutiva al festival, con miras al intercambio profesional de CINEMART y Rotterdam LAB, las dos secciones más importantes de la industria del festival.

Actividades:

- Reuniones de trabajo con programadores de festivales, agentes de venta, distribuidores, posibles coproductores para proyectos colombianos y con productores interesados en rodar en Colombia entre otras personas de interés.
- Acompañamiento a productores colombianos asistentes al mercado o seleccionados en las diferentes secciones del festival.

Presupuesto: Para este mercado se aprueban recursos por valor de **COP\$12.000.000,00** que podrán ser utilizados en los siguientes rubros:

- Tiquetes aéreos
- Alojamiento
- Inscripción
- Alimentación y transporte

FESTIVAL DE CORTOMETRAJES CLERMONT- FERRAND (Febrero-2016)

Clermont Ferrand es la ventana para el cortometraje más importante del mundo. En 2016, el festival celebrará su edición número 36. Por cuarta vez, y como parte de su estrategia internacional, Proimágenes Colombia tendrá presencia en el mercado con un stand y con una proyección exclusiva de algunos cortometrajes colombianos.

Actividades:

- Presencia de Colombia en el mercado con stand.
- Reuniones de trabajo con programadores de festivales, agentes de venta, distribuidores, posibles coproductores para proyectos colombianos y con productores interesados en rodar en Colombia entre otras personas de interés
- Acompañamiento a productores seleccionados en el festival
- Evento Promocional

Presupuesto: Para este mercado se aprueban recursos por valor de **COP\$46.878.000,00** que podrán ser utilizados en los siguientes rubros:

- Tiquetes aéreos
- Alojamiento
- Inscripción
- Alimentación y transporte
- Alquiler de stand
- Mobiliario para stand
- Honorarios asistente stand
- Diseño y producción del stand
- Visas

FESTIVAL DE CINE DE BERLÍN (Febrero-2016)

El Festival de Cine de Berlín es el tercer Festival en Europa más importante para nuestras películas (después de los festivales de Cannes y San Sebastián), pero acoge en su organización al segundo mercado más importante de ese continente para nuestro producto audiovisual. Adicionalmente, presenta interés sobre nuestras historias y una de las secciones académicas del festival. Por ejemplo, el *Talent Campus*, acogió en los últimos años varios proyectos colombianos en desarrollo. PROIMAGENES COLOMBIA asistió por primera vez, de manera exploratoria al EFM-European Film Market durante el año 2010. En 2015 por quinta vez el país participará con un stand en el edificio del Martin Gropius Bau, sede principal del mercado.

Actividades:

- Presencia de Colombia en el mercado con stand.
- Reuniones de trabajo con programadores de festivales, agentes de venta, distribuidores, posibles coproductores para proyectos colombianos y con productores interesados en rodar en Colombia entre otras personas de interés
- Acompañamiento a productores seleccionados en el festival y del mercado si los hubiera.
- Evento Promocional

Presupuesto: Para este mercado se aprueban recursos por valor de **COP\$69.677.400,00** que podrán ser utilizados en los siguientes rubros:

- Tiquetes aéreos
- Alojamiento
- Inscripción
- Alimentación y transporte
- Alquiler de stand
- Mobiliario para stand
- Diseño y producción del stand
- Honorarios asistente stand

MISIÓN DE EXPERTOS/COMPRADORES (marzo y julio de 2015)

La Videoteca del Cine Colombiano se ha constituido en un espacio para la visualización de la producción audiovisual nacional de los últimos dos años. Este espacio persigue dos objetivos específicos: En primer lugar, generar un lugar para que los compradores y/o distribuidores presentes en el festival Internacional de Cine de Cartagena puedan acceder de manera organizada y agendada a la visualización de lo último de nuestro producto audiovisual.

En segundo lugar, y aprovechando el montaje técnico y las instalaciones del BAM, para que los programadores de los diversos festivales asistentes al evento accedan al material con el fin último de programarlo en sus eventos, como una estrategia de promoción y distribución de nuestro cine a nivel nacional e internacional.

Con ese fin, se plantea la necesidad de invitar a lo largo del año 2015, a los directores y/o programadores de los festivales más importantes para nuestro cine y/o que nos genere un mayor impacto internacionalmente, y a profesionales de la industria que fomenten negocios y/o transferencia de conocimiento especializado.

Presupuesto: COP\$106.200.000,00 que podrán ser utilizados en los siguientes rubros:

- Tiquetes aéreos
- Alojamiento
- Alimentación y transporte

OTROS GASTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL

Por último, hay algunos gastos transversales a toda la estrategia planteada, como son consultorías y honorarios, elaboración de material promocional, seguros y correos. Para estos gastos se asignó un presupuesto de **COP\$214.822.670,00**.

ANEXO 2

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL COLOMBIANO 2015

I. PRESERVACIÓN

Para dar continuidad a los procesos de duplicación de obras y registros que por su estado de conservación, importancia de su contenido y obsolescencia de los formatos en que se encuentran, se propone la preservación mediante duplicación de las siguientes obras y registros audiovisuales:

Obtención de máster en video digital HD a partir de internegativos, así de matrices en cine (internegativos) en 35mm desde copia positiva compuesta

Dentro de las colecciones que se encuentran en manos de la Fundación se encuentran las siguientes: (i) *Tres cuentos colombianos (1963)*; (ii) *Colombia incógnita (1950)*, obra producida por la Contraloría General de la República para promover el censo poblacional de 1950, con tres versiones diferentes.; y (iii) *Al mal tiempo buena cara o la ópera del mondongo (1975)*.

En adición a lo anterior, para dar continuidad a los procesos de preservación de materiales que por su importancia y estado de conservación, se seleccionó el largometraje argumental sobre la vida del expresidente Marco Fidel Suárez: *El hijo de la choza (1961)*, dirigida por el antioqueño Enock Roldán, obra de especial recordación entre el público por el éxito logrando en taquilla hasta 1965. Esta obra que se encuentra en dominio público, fue filmada en Bogotá, Medellín y poblaciones antioqueñas como Bello, Barbosa y Caldas.

El acto de posesión del expresidente Suárez, fue revivido con todo el realismo posible para la filmación: el palacio presidencial fue puesto a disposición de Error Films y el batallón guardia presidencial escoltó a Juan Pablo Piedrahíta, el actor que representó a Marco Fidel Suárez, (actor también de *Colombia linda*), además de cerca de quinientos extras que trabajaron gratis, de acuerdo a lo manifestado por Enock Roldán en entrevista concedida en 1992 a la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

Al contar solamente con una copia positiva en regular estado de conservación, se emprenderá la duplicación a partir de este material, para obtener un internegativo, a partir del cual sea posible posteriormente obtener copias en formato digital.

Obtención de máster en video digital HD a partir de negativos originales de imagen y sonido

El valle de los arahuacos (1964), 70 min. Blanco y negro.

Los negativos de imagen y sonido de este largometraje que se encuentran completos. Es una película que relata la vida, los amores y los miedos de una joven pareja de indios arahuacos, aprisionados entre sus ancestrales costumbres y el empuje de una vida nueva. Su título inicial era *La luz en la sierra*. A partir de los negativos se obtendrá máster en HD, proceso que se llevará a cabo en Cine Color Digital.

Inventario y clasificación de soportes fotoquímicos y magnéticos e ingreso a base de datos

La gestión de un archivo audiovisual se inicia con la investigación y localización de colecciones públicas o privadas de importancia histórica y cultural de su contenido, siempre referida esta búsqueda a producciones nacionales de cualquier género y

época. Por esta razón la Fundación Patrimonio Fílmico gestiona de manera permanente la localización de materiales que por su importancia deben ser incorporados a su acervo.

Durante 2014 la gestión permitió la entrega, en calidad de depósito o donación de los fondos audiovisuales que se relacionan a continuación y sobre los cuales es necesario adelantar el proceso de inventario especializado, para identificar el tipo de formato, estado de conservación, duración y demás características relevantes de cada unidad y adelantar a la asignación de códigos de identificación y la posterior ubicación en las bóvedas, bajo supervisión técnica permanente.

Teresa Saldarriaga, documentalista, directora de cine y televisión, realizadora desde comienzos de los años ochenta de obras con contenido social e institucional, entregó en calidad de depósito una colección en video compuesta por ochocientas (800) unidades que serán registradas como ingreso a nombre de Yuma Video Cine, la empresa de su propiedad.

Citurna Producciones: esta productora de cine y video, a través de sus representantes hizo entrega de cerca de tres mil quinientas (3500) unidades en soporte de cine y video. Esta entrega en calidad de depósito será adicionada en el proceso de inventario al depósito que a su nombre hay en el archivo desde hace más de veinte años.

Andrés Pastrana Arango: el presidente Pastrana ha entregado a la Fundación en calidad de depósito, doscientas veinte (220) unidades de video que hacen parte de su archivo personal. Serán gestionadas mediante el proceso de inventario especializado.

Tiempos modernos: esta empresa productora, a través de su representante Jorge Mario Álvarez ha entregado una significativa colección en video U-matic de mil quinientas (1500) unidades. Esta productora tiene entre sus acervos la primera producción en video de Víctor Gaviria y varios documentales con registros únicos de las comunidades indígenas, manifestaciones y costumbres de la cultura popular y de personalidades como el maestro Fernando Botero, entre otros.

Datos y mensajes: esta empresa, antes de su liquidación en 2004 entregó cerca de trece mil (13.000) unidades de video en diferentes formatos. A lo largo del proceso que se extendió por varios años, gran parte de estas unidades fueron adjudicadas a diferentes entidades, entre ellas Inravisión y CNTV. Quedó un remanente de cerca de mil unidades (1000) unidades que no fueron asignadas. Estas unidades han sido objeto de almacenamiento desde entonces, sin proceso de inventario, el cual se propone para este año.

Producciones Ciro A. Linares: esta programadora del decenio de los setentas y parte de los años ochenta, entregó a la Fundación un fondo audiovisual con unidades en cine y video que serán objeto de los procesos de inventario y posterior almacenamiento.

Verificación y revisión técnica de estado y contenido de colecciones en soporte fílmico e ingreso de la información obtenida en base de datos.

Proceso que consiste en la revisión técnica minuciosa del estado y contenido de cada unidad (rollo) para establecer el nivel de deterioro y también obtener los datos filmográficos que constituyen el primer nivel de catalogación de las obras y registros audiovisuales gestionados. El proceso involucra en primer lugar la limpieza manual de cada rollo, la reparación de las perforaciones deterioradas y el montaje en moviola para su visionado para obtener la información requerida, la cual es consignada de manera manual en un formato que diligencia el técnico responsable del proceso.

Recopilada la información de cada unidad, el formato en físico es transferido al digitador para su ingreso a la base de datos de catalogación. Este proceso a la fecha se ha cumplido con las producciones de largometraje, con cerca de 1200 producciones de género documental, lo que ha dado como resultado la publicación de los catálogos sobre estas producciones. Además se ha gestionado mediante este proceso más de cuatro mil horas de noticieros producidos en soporte de cine en diferentes épocas. Para esta vigencia, se propone adelantar la verificación técnica de tres mil quinientas (3.500) notas que hacen parte de los registros noticiosos del Noticiero de Arturo Abella, el cual fue entregado por TV3 Ltda en 1993 a la Fundación. El proceso que se propone es conformar rollos de 2000 pies con unidades temáticas que faciliten la consulta y uso de esta obra.

Catalogación de obras cinematográficas de largometraje

El catálogo de las obras cinematográficas de largometraje estrenadas en sala debe actualizarse de conformidad con las producciones que a partir del año 2008 se han dado a conocer. El proceso de catalogación se llevara a cabo recopilando la información acerca de las películas que en los últimos años se han producido en 35 milímetros y las que han ingresado en copias en formato DCP en soporte de disco duro.

Para actualizar la ficha de catalogación de la entidad se adicionarán los campos pertinentes a la descripción física con las características técnicas de las unidades en formato digital, de forma que los metadatos específicos del medio y proceso (frecuencia de los archivos de audio, texturas de las imágenes en los archivos en video digital y demás) hagan parte de la información que se podrá a disposición una vez concluya el proceso. Los metadatos son útiles para implementar a futuro en el archivo un proceso de gestión automatizada de los contenidos digitales (MAM) y para preparar el proceso migración de la información en código binario para dar respuesta a los cambios tecnológicos.

Catálogo hemerográfico sobre el cine en Colombia (1894-1937)

Investigación hemerográfica sobre los antecedentes, llegada y primeros desarrollos del cine 1894 hasta 1937. El objetivo es investigar a partir de 1894 incluyendo las condiciones previas a la llegada del cine en 1897, detectar personajes que más tarde se vincularon a la actividad cinematográfica y recoger el eco en nuestro país de los descubrimientos de proyección de imágenes en movimiento que se producían en Europa y Estados Unidos por esos años. Se fija como límite el año 1930 cuando se inicia la exhibición de cine sonoro extranjero, a pesar de que la producción de películas sonoras nacionales se produce unos años más tarde.

La información que se levantará se encuentra dispersa en diarios, semanarios y publicaciones periódicas y no periódicas, conformando un "fichero" en Word, de contenido múltiple, que ofrezca material para futuras investigaciones sobre el cine en general desde 1894 hasta 1911 y todo lo relacionado con cine colombiano hasta 1930. La recopilación de contenidos se realizara sobre textos. El material gráfico y fotográfico que se pueda encontrar en el periodo propuesto para investigar formará parte importante en las fichas que describirán las fotografías, carteles publicitarios e ilustraciones entre otros.

Las doscientas mil unidades de cine, video y registros sonoros, además de las más de cincuenta mil piezas documentales (fotografías, carteles, libros, publicaciones periódicas, recortes de prensa, "press books", heraldos, vidrios), que alberga el Centro de Documentación, todos estos soportes son el resultado de la labor continua de acopio y recibo de colecciones y fondos en los veintinueve (29) años de existencia de la entidad.

Para el período de 2015 se dará continuidad al cambio de envases deteriorados de 1000 pies en que venían originalmente empacados los soportes filmicos, por contenedores plásticos que serán ordenados para su fabricación en Chile donde reposa el molde que fue diseñado por la Filmoteca Española. Se continuará con el cambio de empaques plásticos en las unidades de cine de 2000 pies y con la reasignación de códigos de ubicación topográfica en las estanterías. La revisión de las condiciones de almacenamiento de los rollos afectados por el síndrome del ácido acético se continuará mediante el monitoreo de unidades que se encuentran aisladas en una bóveda que para tal efecto se dispuso.

II. DIVULGACIÓN Y ACCESO

Boletín electrónico y sitio web

Se tiene previsto para 2015 la edición y publicación de un boletín electrónico trimestral en el cual se publiquen las actividades y procesos que adelantará la Fundación, o en los que la entidad tenga participación. Se continuará acompañando cada edición con un corto video para ambientar la publicación.

Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano SIPAC

Para dar continuidad al intercambio de experiencias en la gestión de archivos audiovisuales, a los procesos de formación emprendidos y que se han irradiado a varias regiones del país, y ante la perspectiva de la realización del X Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales, la entidad apoyará y coordinará la realización de este Encuentro y las demás actividades de formación que se determine realizar.

Conmemoración del día mundial del patrimonio audiovisual

Para 2015 se llevará a cabo un programa, el martes 27 de octubre, con el cual se conmemorará el día mundial patrimonio audiovisual, en la cual se recuerda la recomendación sobre la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento, que el 27 de octubre de 1980 se proclamó por los Estados participantes en la *Vigésima Primera Conferencia Anual* de UNESCO, en la ciudad de Belgrado. Esta declaración es la argumentación que sirvió de base en muchos países, incluido Colombia, para la implementación de políticas relacionadas con la preservación del patrimonio audiovisual. Se propone realizar un homenaje a destacados cinematografistas, técnicos y gestores del patrimonio audiovisual.

Producción y lanzamiento del compendio sobre la obra de Carlos Mayolo (Segunda Etapa)

Con el objetivo de continuar con el proyecto liderado por la Fundación, que busca el rescate, conocimiento y valoración de la obra de destacados realizadores, el año anterior se adelantó, en una primera etapa, la preservación de una selección de obras de Carlos Mayolo, con el fin de producir un compendio audiovisual, acompañado con un cuadernillo que contextualice su obra.

Después de disponer las obras seleccionadas en HD, para este año se tiene previsto concluir la producción del estuche propuesto, ampliando el contenido de la propuesta inicial, adicionando materiales complementarios, que incluya entre otros, los subtítulos en inglés de las películas seleccionadas para este proyecto, teniendo en cuenta la importancia de esta actividad y con el fin de lograr un mayor impacto en la difusión de este producto de divulgación audiovisual.

Divulgación de contenidos en línea

El acervo conservado por la institución constituido por registros audiovisuales, documentos textuales, fotografías y demás piezas asociadas a las producciones, que han sido gestionados mediante procesos de clasificación y preservación, merecen ser conocidas por el público y para ello se utilizarán los canales de divulgación como redes sociales y la página web. Se tiene previsto para el año de

2015 preparar y disponer contenidos que se encuentren en dominio público de manera permanente, con una frecuencia mensual. Se incluirán en los contenidos cortos fragmentos de obras audiovisuales.

Centro de Documentación y Biblioteca

El centro de documentación y biblioteca de la Fundación recoge la historia del cine y la televisión, no solamente en el país sino en el mundo. Su acervo ha sido conformado a través de los 29 años de existencia de la entidad, mediante el aporte de realizadores, críticos de cine y de los cedentes y donantes de las obras audiovisuales. Otra fuente a través de la cual ha sido posible conformar este centro de documentación son las donaciones de libros, revistas y publicaciones periódicas recibidas de entidades homólogas en el exterior. Se propone para 2015 dar continuidad a la identificación, clasificación de publicaciones periódicas y notas de prensa relacionadas con las producciones de largometraje estrenadas en las salas de cine entre 1915 hasta 2015.

Publicación Casas Productoras

En 2012 como parte del Programa Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano, se encargó a Diego Rojas, para adelantar la investigación sobre las casas productoras Bolivariana Films (1969-1987), Panamericam Films (1956-1978) y Euroamerica Films (1973-1984). Se propone para esta vigencia la publicación de esta investigación, mediante la impresión de la obra en 500 ejemplares. Se acompañará la publicación con un video que contiene la entrevista a Jairo Mejía productor y gerente de estas empresas.

III. FORMACIÓN

Capacitación en gestión documental de registros audiovisuales

Para llevar a cabo la implementación de la propuesta de actualización de las bases de datos de catalogación e inventario que busque dar respuesta a las necesidades de las nuevas tecnologías y la catalogación digital, se propone realizar un curso que aborde los nuevos paradigmas del análisis documental.

ANEXO 3

ACUERDO NÚMERO 117

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12º de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1º del Decreto 2291 de 2003

ACUERDA

PRIMERO: Destinar **SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE** (COP\$682.294.268,00) para la ejecución del Plan de Promoción Internacional de Cine Colombiano, descrito en el punto 5 del Acta 122 de la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 3 de febrero de 2015. Este valor se ejecutará con cargo al rubro **Promoción Internacional** del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2015.

SEGUNDO: Apruébese un gasto hasta de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE** (COP\$140.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico año 2014, rubro **"Mejoramiento en la calidad de los proyectos"**, subrubro **"Tutoría de escritura de guiones ganadores"**, para la contratación de los tutores, compra de tiquetes, alojamiento, alimentación, gastos de viaje y demás desembolsos necesarios para la ejecución de los talleres de escritura de guión a los que hace referencia el punto 6 del Acta No. 122 de la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 3 de febrero de 2015.

TERCERO: Destinar hasta **CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE** (COP\$190.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2015 para la realización de los talleres de presentación de proyectos **"#Tengo una película"**, descrito en el punto 6 del Acta No. 122 de la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 3 de febrero de 2015. Este valor se ejecutará con cargo al rubro **Mejoramiento en la Calidad de los Proyectos**, subrubro **"Apoyo al desarrollo y estructura de proyectos"**, del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2015.

CUARTO: Modificar el presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2015, en el sentido de trasladar la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS** (\$50.000.000,00) del rubro **Investigación del Sector**, subrubro **"Estudios de investigación"** al rubro **Preservación del Patrimonio Filmico Colombiano**, subrubro **"Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano"**, con la finalidad de apoyar en su totalidad el proyecto presentado.

QUINTO: Destinar **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE** (COP\$600.000.000,00), del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2015, al Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2015, mediante la suscripción de un contrato entre el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia" y la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

SEXTO: Destinar **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE** (COP\$600.000.000,00), del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2015, del rubro "**Preservación del Patrimonio Fílmico Colombiano**", subrubro "**Centro de Conservación de Soportes Audiovisuales**", para apoyar la construcción, de un módulo del proyecto denominado "**Centro de Conservación de soportes Audiovisuales**". La ejecución de los recursos se hará mediante la suscripción de un contrato del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia" con la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

SÉPTIMO: Destinar hasta **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE** (COP\$150.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2015 para la realización del X Encuentro Internacional de Productores de Cartagena, descrito en el punto 7 del Acta 122 de la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 3 de febrero de 2015. Este valor se ejecutará con cargo al rubro **Mejoramiento en la Calidad de Proyectos**, subrubro "**Encuentros para coproducción y otros eventos**".

OCTAVO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

NOVENO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá D.C. el 3 de febrero de 2015.

Publíquese y cúmplase.



MARIANA GARCÉS CORDOBA
Presidente



CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaría Técnica